



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 12:00 horas del día 31 de mayo de 2018, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación con la asistencia de las personas relacionadas al margen. Preside la Sr. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, D<sup>a</sup> Rosario Gutiérrez Pérez y actúa como secretaria la que suscribe, en su condición de Secretaria de la Facultad.

**Relación de asistentes:**

Acebal Expósito, M<sup>a</sup> Carmen  
Borda Crespo, M<sup>a</sup> Isabel  
Brero Peinado, Vito Battista  
Caballero Cortés, Angela  
Civila Salas, Amparo  
García Ruiz, Carmen Rosa  
González Milea, Arasy  
Gutiérrez Pérez, Rosario  
Lavigne Cerván, Rocio  
Leite Méndez, Analía E.  
Madrid Vivar, Dolores  
Mayorga Fernández, M<sup>a</sup> José  
Ortiz Villarejo, Antonio  
Pavón Gallego, Juan Carlos  
Rivas Flores, José Ignacio  
Sepúlveda Ruiz, M<sup>a</sup> Pilar  
Sola Fernández, Miguel  
Vaquero Cañestro, M<sup>a</sup> del Carmen

**Justifican su ausencia:**

Aguilar Fabero, Natalia  
Asencio Caluqui, Génesis Paola  
Fernández Torres, Pablo  
García Martín, M<sup>a</sup> del Carmen  
Mena Rodríguez, Esther  
Vega Díaz, Cristina

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 24 de abril de 2018.**

El profesor Brero Peinado pide que conste en acta, como así lo solicitó en su momento el profesor Sola Fernández, en el punto 4. Aprobación, si procede, de las Recomendaciones para la elaboración de las guías docentes para el curso 2018-19, la felicitación al Vicedecano de Ordenación Académica, D. Antonio Ortiz, por el extraordinario trabajo realizado.

Tras esta subsanación, se aprueba el acta por asentimiento.

**2. Información general.**

Toma la palabra la Sra. Decana, D<sup>a</sup> Rosario Gutiérrez Pérez, para informar de la reunión de 21 de mayo, celebrada en la Conserjería de Educación:

La Consejería de Educación, y más concretamente, el Director General de Innovación y Formación del Profesorado, D. Domingo Domínguez, se puso en contacto con la Dirección General de Universidades para expresar su deseo de avanzar juntos en el ámbito de la formación inicial, con objeto de armonizar lo que se enseña en las aulas universitarias con la realidad de los centros de infantil y primaria.

A partir de este contacto se convoca una reunión en la Consejería de Educación a la que asisten ambos Directores Generales - D. Dolores Ferre y D. Domingo Domínguez - y todos los decanos y decanas de las Facultades de Ciencias de la Educación andaluzas (excepto Melilla y Ceuta).

Tras un amplio debate acerca de los actuales planes de estudio de Formación del Profesorado de Ed. Infantil y Ed. Primaria y del papel del prácticum en este proceso formativo, la reunión concluye con la propuesta de crear una comisión mixta y paritaria en la que estén representadas: de una parte, la Consejería de Educación y, de otra, las Universidades Públicas

Andaluzas (Facultades de Educación). El objetivo de esta comisión será trabajar sobre un documento denominado: “Propuestas de mejora de la Formación Inicial del Profesorado”, basado en los elementos clave del Capítulo I del Decreto 93/2013.

Por parte de las universidades andaluzas, dicha comisión estará formada por los Decanos de Sevilla, Cádiz y Granada, y las Decanas de Jaén y Málaga. Para empezar a trabajar acuerdan:

1. Elaborar un documento en torno al prácticum que sintetice: los aspectos comunes de este módulo en los distintos centros universitarios; las tareas complementarias que se realizan para su desarrollo; las competencias para las que se forma a nuestro alumnado; y sus principales fortalezas y debilidades.

2. Elaborar una base de datos que contenga información sobre los proyectos de Innovación Docente y de Investigación, desarrollados en los últimos 5 años en nuestras facultades, acerca del trabajo en los centros educativos.

- La secretaria, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Borda Crespo, informa acerca de la entrega de Premios del X Concurso de fotografía “la Ciudad como espacio de lectura”.

**3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía y Calidad del centro. Curso 2016- 2017.**

Toma la palabra la Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, D<sup>a</sup> Carmen Rosa García Ruiz, para informar acerca del proceso largo y complejo que ha llevado a esta Memoria de Resultados. Dicho proceso comenzó en Decanato y ha llegado hasta los propios equipos docente de las diferentes titulaciones.

Se aprueba por mayoría con 17 votos a favor y 1 abstención. (Anexo 1)

(Disponible solo en formato papel)

**4. Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de las Titulaciones de Grado y Posgrado. Curso 2018-2019.**

Se aprueban por mayoría con 17 votos a favor y 1 abstención. (Anexo 2)

(Disponible solo en formato papel)

**5. Aprobación, si procede, de Coordinadores/as de Practicum y TFG. Curso 2018-2019.**

Toma la palabra la Vicedecana de Practicum, D<sup>a</sup> Pilar Sepúlveda, para informar acerca de la propuesta de **Coordinadores del Practicum** de los diferentes grados para el curso 2018-19. Queda pendiente la propuesta de los coordinadores de practicum de las Menciones.

GRADO DE MAETRO EN EDUCACIÓN INFANTIL:

- Coordinadora de los Practicum I, II y III del Grado en Educación Infantil:

**D<sup>a</sup> M. José Serván Núñez.**

GRADO EN PEDAGOGÍA:

- Coordinadora de las Prácticas Externas 1 y 2 del Grado en Pedagogía:

**D<sup>a</sup> Dolores Casquero Arjona**

**GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

- Coordinador del Prácticum I, II y III del Grado en Educación Social:

**D. Pablo Cortés González**

**GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA:**

- Coordinadora de los Prácticum I, II y III.1 del Grado en Educación Primaria:

**D<sup>a</sup> M. Carmen Vaquero Cañestro.**

- Coordinadora del Prácticum III.2, Mención en Lengua Extranjera: francés:

**D<sup>a</sup> María José Carrillo López**

- Coordinador del Practicum III.2: Sin mención:

**D. Antonio L. Ortiz Villarejo**

Se aprueban por asentimiento.

A continuación, toma la palabra la Vicedecana de Coordinación de enseñanzas y Calidad, D<sup>a</sup> Carmen Rosa García Ruiz, para informar acerca de la propuesta de **Coordinadores de TFG** para el curso 2017-2018. Solicita que conste en acta el Agradecimiento de la Facultad a todos los coordinadores y coordinadoras por su trabajo y dedicación.

- Grado en Educación Infantil: **D<sup>a</sup> Noelia Alcaraz Salariche**

- Grado en Educación Primaria: **D<sup>a</sup> Carolina Martín Gámez y D. Raúl Cremades García**

- Grado en educación Social: **D. Pablo Cortés González**

- Grado en Pedagogía: **D. Juan Leiva Olivencia**

Se aprueban por asentimiento.

**6. Aprobación, se procede, de Coordinadores/as del Master en Psicopedagogía.**

Toma la palabra la Sra. Decana, D<sup>a</sup> Rosario Gutiérrez, para decir que el Master en Psicopedagogía tiene ya el Informe positivo de la Junta de Andalucía, y solo está a la espera de su publicación en BOJA. Por ello, y para agilizar los procedimientos académicos es necesario nombrar Coordinador/a de dicho Máster.

Se propone a D. Juan José Leiva Olivencia y D<sup>a</sup> Rocio Lavigne Cerván.

Se aprueban por asentimiento.

**7. Aprobación, si procede, de números de plazas ofertadas para estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales, o totales no homologados.**

Toma la palabra la secretaria de la Facultad, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Borda Crespo, para concretar el número de plazas ofertadas para el curso 2018-2019, cuya oferta es similar a cursos anteriores:

Para estudiantes españoles:

Grado en Educación primaria: 10

Grado en Educación Infantil: 6

Grado en Pedagogía: 5

Grado en Educación Social: 3

Para estudiantes extranjeros:

Grado en educación Primaria: 2

Grado en Educación Infantil: 2

Grado en Pedagogía: 2

Grado en Educación Social: 1

Se aprueba por asentimiento.

**8. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Extraordinarios Fin de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación para el Grado en Educación Social y el Máster en Profesorado.**

Toma la palabra la secretaria de la Facultad, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Borda, para dar lectura a las propuestas elevadas por ambas comisiones:

- ✓ Premio Extraordinario. Titulación Grado en Educación Social: **D<sup>a</sup> Inmaculada Pazo López**
- ✓ Premio Extraordinario: Titulación Máster Universitario en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas: **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Villén Guzmán**

Se aprueban por asentimiento.

**9. Aprobación, si procede, de solicitud de la Facultad de C.C. de la Educación para participar en el I Plan Propio Integral de Docencia. Acción Sectorial 322 - Fomento de los Grupos de Orientación Universitaria.**

Toma la palabra la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Estudiantes, D<sup>a</sup> Amparo Civila Salas, para informar acerca de dicha solicitud. La profesora D<sup>a</sup> Esther Caparrós Martín se propone como coordinadora del GOU.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo 3)

**10. Asuntos de trámite.**

**10.2. Aprobación, si procede, de solicitud de dotación y modificación de plazas de profesorado.**

Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales. Área: Didáctica de las Ciencias experimentales:

- 1 Plaza Profesor/a Titular Universidad

Se aprueba por asentimiento.

**10.3. Aprobación, si procede, de solicitud de títulos propios.**

Nombre del título: *I Curso de Extensión Universitaria en metodología ABP con herramientas Google*,  
presentado por el profesor D. Julio Ruiz Palmero.

Se aprueba por asentimiento.

**10.4. Aprobación, si procede, de solicitud de reconocimientos de créditos de libre  
disposición.**


No hay.

**11. Ruegos y preguntas.**

No hay.


No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como Secretaria,  
doy fe.

Vº Bº LA DECANA

  
Dª Rosario Gutiérrez Pérez



LA SECRETARIA

  
Dª Mª Isabel Borda Crespo

**Anexo 1**

Solo disponible en formato papel

**Anexo 2**

Solo disponible en formato papel

**Anexo 3**

**FORMULARIO DE SOLICITUD**  
**LÍNEA 3, ACCIÓN 32: TUTORIZACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL**  
**ESTUDIANTADO**  
 ACCIÓN SECTORIAL 322 – FOMENTO DE LOS GRUPOS DE ORIENTACIÓN  
 UNIVERSITARIA

Datos del solicitante			
Apellidos y Nombre:	CIVILA SALAS, AMPARO C.		
DNI/Pasaporte:	31252400-T		
Teléfono:	607425757	correo electrónico:	acs@uma.es
Vicedecano / Subdirector de:	Estudiantes y Relaciones Internacionales		
Coordinador del GOU:	Ester Caparrós Martín		
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación		

Sobre el Grupo de Orientación Universitaria	
Modalidad de solicitud:	<p>Modalidad A: GOUs ya implantados</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Modalidad B: Creación e implantación de nuevos GOUs</p>
Objetivos perseguidos por el GOU:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear y desarrollar un Grupo de Orientación Universitaria (GOU) en la Facultad formado por estudiantes de diversos cursos para que lo lideren de manera autónoma.</li> <li>2. Fomentar la participación de alumnos/as como mentores a través de la acción tutorial entre iguales.</li> <li>3. Diseñar y desarrollar actividades <b>f o r m a t i v a s</b></li> </ol>

<p>Necesidades particulares del alumnado del Centro:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Necesidades de orientación a aquellos estudiantes que recién llegan a la facultad.</li> <li>2. Necesidades en relación a las salidas profesionales, después de acabar la carrera (oposiciones, futuros empleos, etc.).</li> <li>3. Necesidades de orientación respecto a las posibilidades de movilidad.</li> <li>4. Información sobre itinerarios/menciones dentro del plan de estudios.</li> </ol>
<p>Plan de actividades:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>Actividad de captación</u>: “¿Quién quiere formar parte del GOU?”. Actividad que se desarrollaría a través de un llamamiento (por parte de la coordinadora del GOU) a aquellos alumnos que tengan interés en formar parte del GOU y para su puesta en marcha.</li> <li>2. <u>Actividad de mentoría</u>: “Bienvenido a la facultad”. Una tarea que se desarrollará de manera intensa a</li> </ol>

Breve memoria de actividades desarrolladas por el GOU durante el curso anterior

(sólo en el caso de solicitudes de la modalidad A)

**La presente memoria deberá enviarse a través del gestor de peticiones del I PPID disponible en la dirección: <https://dj.uma.es/ppidocencia/peticiones/nueva/> (acceso identificado DUMA, operativo desde cualquier ordenador con conexión a internet, sin tener que estar dentro de la red de la UMA).**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Universidad de Málaga le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás que se adjunten van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Así mismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las becas/ayudas concedidas por la Universidad de Málaga con cargo al presupuesto del I PPID. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Vicerrectorado de Estudios de Grado.

Málaga, a 25 de mayo de 2018